

Quito, 30 de Abril de 2010

Señores  
Accionistas  
**MINIBODEGUITA S.A.**  
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el informe de Comisario de la empresa MINIBODEGUITA S.A. correspondiente a la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2009:

**a. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

Luego de revisar la documentación pertinente, me complace en manifestar que los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones adoptadas por la Junta General y del Directorio.

**b. CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA**

Con respecto a las normas de control interno, puedo manifestar que utiliza los procedimientos adecuados en la aplicación de dichas normas y políticas propias de la compañía.

**c. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES**

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones, pongo en consideración los siguientes puntos:

1. Los administradores han prestado toda la colaboración necesaria para que pueda cumplir con la función a mi asignada.
2. Me cumple informar que la correspondencia, los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. Se han realizado revisiones de los libros y papeles de la compañía que sustenten la contabilidad que refleja el Sistema Contable, además se han revisado las cajas y la cartera que mantiene la compañía.

4. Con relación a las cifras presentadas en el Balance a diciembre 31 del 2009, me permito informar que la empresa registró ingresos por USD \$ 2'069.401,10 incurriendo en costos y gastos por USD \$ 2'164.251,55 dando como resultado una pérdida de USD \$ 94.850,45, pérdida que supera el 50% del capital.

El Balance General presenta los siguientes saldos: Activos por \$ 192.059,07, Pasivos por \$ 361.007,62 y un Patrimonio Neto de \$ -74.098,10.

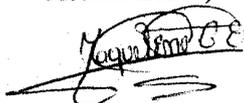
Las cifras citadas corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.

5. Los gastos a pesar de estar sustentados no remedian la pérdida ya que fueron demasiado elevados, situación que puede ser preocupación de la administración.
6. Por lo expuesto se determina que los Balances presentan en forma razonable la situación financiera de la empresa y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Este informe se ha elaborado en base a mis obligaciones constantes en los Estatutos de la Compañía y disposiciones de la legislación nacional.

Es todo cuanto informar a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Jacqueline Caillagua  
050290500-3  
Comisario

